

consanguíneos, pero, con puntos de vista eugenésicos, les pone impedimento para que ellos se efectúen lo menos posible; sin la dispensa, que otorga en casos muy excepcionales, un matrimonio entre parientes, hasta tercer grado, es nulo. Las estadísticas comprueban que los matrimonios consanguíneos producen un mayor contingente de imbéciles y sordomudos. En nuestra especie la vitalidad disminuye por tales uniones, como disminuye por la misma causa en los animales y las plantas. Una de las causas de la mortalidad de los pollos es la consanguinidad de los reproductores. En el reino vegetal es un hecho bien comprobado que las semillas dan individuos más vigorosos si son producidos por fecundación distante, que si hubo autofecundación. Por este motivo la Naturaleza ha dispuesto, por los más variados medios (disposición de las flores, maduración heterocrona de los estambres y pistilos, viento, insectos, etc.) que la fecundación sea siempre distante.

LOS CARACTERES ADQUIRIDOS no se heredan a no ser que ellos ejerzan su influencia sobre los cromosomas de las células reproductoras del padre o la madre. Los caracteres adquiridos en la vida individual por influencias externas (accidentes del trabajo, mutilaciones, etc.), no son transmisibles a los descendientes.

La Puericultura dedica su atención a los niños para ponerlos a cubierto de los peligros de enfermedad y de muerte, pero el perfeccionamiento que obtiene en ellos, no se hereda. En cambio la Eugenesia interviene más precozmente, nó en los niños nacidos, sino en los cromosomas que han de convertirse más tarde en niños, y su obra realizada, sí es perfectamente transmisible.